



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA TRIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 9:30 (nueve horas con treinta minutos) del día veintinueve del mes de octubre del año dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en la Sala del Pleno del Consejo de la Judicatura en el Centro de Justicia Oral de Mérida, ubicada en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, asimismo se encuentran presentes: Consejera, Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

De conformidad con lo establecido en los artículos 10, 11, 12, y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, esta reunión tiene como objeto llevar a cabo la trigésimo primera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y poner a consideración y aprobación el desahogo de los asuntos mencionados de conformidad con el siguiente orden del día: -----

I.- Primeramente se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejero Presidente Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Consejera Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, asimismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado.-----

II.- En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quorum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida el Presidente del Comité procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura.-----

III.- En cumplimiento del tercer punto del Orden del día, se somete a consideración y aprobación lo siguiente:-----

PRIMERO: En uso de la voz, el Presidente de este Comité, instruye al Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, a fin de que presente los puntos a desahogar en la sesión.-----

~~A continuación el Secretario del Comité~~, hace del conocimiento de los presentes las compras y adquisiciones que por necesidades del servicio y por cuestiones de operatividad del Consejo de la Judicatura fueron necesarios cubrir, por lo que para debida constancia se enlistan los siguientes puntos:-----

A) El Departamento de Servicios Generales, hizo del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, que por necesidades del servicio se realizó el mantenimiento correctivo a 64 vehículos dependientes del Consejo de la Judicatura , mismos que por cuestiones de operatividad en las

sedes judiciales son necesarios para el uso diario en las diferentes actividades de este Consejo, siendo los siguientes: - - - - -

TALLERES ALIBAL DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V. - - - - -

NO	Modelo	año	Placa	Dependencia	Concepto	Importe
1	TSURU	2010	YXN350A	JUZGADO DE CONTROL DE VALLADOLID	AFINACION MAYOR REPSET COMPLETO, MOTOR DE WIPERS	\$9,059.29
2	TSURU	2007	YXN 371A	SERVICIOS GENERALES	AFINACION MENOR REPARACION DE MORDAZA COMPRESOR DE AIRE ACOND.	\$7,864.80
3	TSURU	2013	YXN352A	PRIMERO CONTROL DE VALLADOLID	AFINACION MAYOR	\$2,753.68
4	TSURU	2007	YXN349A	JUZGADO MIXTO DE UMAN	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA, REPARACION DE CORTO DE ALIMENTACION Y SERVICIO DE GRUA	\$7,915.00
5	TSURU	2007	YXN349A	SERVICIOS GENERALES	AFINACION MAYOR REPARACION DEL CUERPO DE ACELERACION	\$4,493.68
6	TSURU	2009	YXN364A	JUZGADO DE CONTROL DE PROGRESO	AFINACION MENOR	\$610.67
7	TSURU	2007	YXN365A	SERVICIOS GENERALES	BOMBA DE FRENOS, TUBO DE FRENOS, SERVICIOS DE FRENOS	\$3,619.79
8	TSURU	2010	YN3642A	JUZGADO MIXTO DE IZAMAL	PAQUETE DE AFINACION MAYOR, BALANCEO DE INYECTORES, REPARACION DE LUCES	\$5,468.75
9	TSURU	2007	YXN371A	SERVICIOS GENERALES	REPARACION DE EJE TRASERO, CUERPO DE ACELERACION, CA,BIO DE COLUMNA	\$11,529.99
10	TSURU	2009	YXN360A	SERVICIOS GENERALES	CAMBIO DE INYECTORES, CAMBIO DE DISTRIBUIDOR	\$11,692.80
11	TSURU	2007	YXN354A	SERVICIOS GENERALES	CAMBIO DE BUSTER, BALANCEO DE INYECTORES	\$6,496.00
12	TSURU	2007	YXN383A	JUZGADO MIXTO DE PROGRESO	CAMBIO DE EJE COMPLETO Y ALINEACION	\$5,382.40
TOTAL						\$76,886.85

TALLER JESÚS ENRIQUE BOLIO GONZÁLEZ - - - - -

NO	Modelo	año	Placa	Dependencia	Concepto	Importe
1	FORD PICK UP	1997	YN9417	SERVICIO GENERALES	MANTENIMIENTO DE MARCHA CAMBIO DE BANDA, CAMBIO DE POLEA	\$2,449.98
2	TSURU	2007	YXN377A	SERVICIO GENERALES	AFINACION MAYOR, CAMBIO DE BALATAS, CAMBIO DE CAJA DE DIRECCION	\$10,029.97
3	FORD WAGON	2000	YXN376A	SERVICIOS GENERALES	AMBIO DE ACEITE Y FILTROS, KIT DE DISCOS PARA FRENOS, BALEROS DELATEROS	\$7,849.96
4	MOTOCICLETA	2010	KVF5Y	JUZG. PENALES	SERVICIO MAYOR CAMBIO DE CADENA, REPARACION MAZA TRASERA	\$2,759.96
5	TSURU	2011	YXN 359 A	SERVICIOS GENERALES	AFINACION MAYOR, CAMBIO DE RELAYS DE VENTILADOR	\$3,679.98
6	URVAN	2012	YXN378A	SERVICIOS GENERALES	AFINACION MAYOR REVISICON Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELECTRICO	\$3,849.98
7	MOTOCICLETA	2006	KVP3S	ARCHIVO GENERAL	SERVICIO PREVENTIVO	\$580.00
8	TSURU	2007	YXN363	JUZG. 2 DE CONTROL	AFINACION MAYOR, CORRECCION DE FUGA DE ACEITE, CAMBIO DE PASTILLAS	\$7,679.98
9	TSURU	2012	YXN361A	JUZG. PENALES	AFINACION MAYOR CAMBIO DE MOTOVENTILADOR, CAMBIO DE RELAY	\$4,899.98
10	TSURU	2007	YXN 363 A	SERVICION GENERALES	CAMBIODE ENPAQUES DEL CUERPO DE ACELERACION CAMBIO DE RELAY	\$1,500.00
11	RENAULT	2011	YN9418A	DEPT. SERVICIOS Y REDES	AFINACION MAYOR, REPARACION DE SUSPENSION, MANTENIMIENTO DE FRENOS	\$5,899.98
TOTAL						\$51,179.77

TALLER JOSE MANUEL FALLER VEGA - - - - -

NO	Modelo	año	Placa	Dependencia	Concepto	Importe
----	--------	-----	-------	-------------	----------	---------

1	TSURU	2009	YXN353A	JUZGADO ADOLESCENTES	AFINACION MAYOR, CAMBIO DE BASES, ROTULAS, SOPORTE DE MOTOR	\$11,139.11
2	TSURU	2010	YXN346A	JUZGADO MIXTO DE TICUL	AFINACION MAYOR, CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR, REPARACION DE AIRE	\$10,545.19
3	TSURU	2007	YXN363A	JUZGADO 2 DE CONTROL	AFINACION MAYOR, CAMBIO DE HORQUILLA	\$6,974.71
4	SPARK	2017	ZBT163A	TRIBUNAL PRIMERO	AFINACION MAYOR	\$2,097.84
5	TSURU	2012	YXN373A	JUZGADO MIXTO PROGRESO	CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE MANGUERAS DE GAS	\$2,511.03
6	TSURU	2007	YXN373A	INNOVACION	CAMBIO DE BATERIA, MEDALLON TRASERO, CAMBIO DE SALPICADERA	\$6,388.12
7	TSURU	2007	YXN340A	MIXTO PROGRESO	CAMBIO DE ACUMULADOR, RESCATE	\$3,870.92
TOTAL						\$43,526.92

TALLER DE MOTOS MAT S.A. DE C.V. -----

NO	Modelo	año	Placa	Dependencia	Concepto	Importe
1	SPARK	2017	ZBT155A	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	KIT DE AFINACION MAYOR	\$3,120.40
2	SPARK	2017	ZBT154A	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	RATIFICAR DISCOS, BALATAS, TAMBOR TRASERO	\$3,663.28
3	TSURU	2007	YXN384A	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	MONTAR Y DESMONTAR MARCHA DE ARRANQUE	\$2,494.00
4	TSURU	2011	YZN370A	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	CAMBIO DE TENSORES, EMPAQUES Y GOMAS DE EMPAQUES	\$9,046.84
5	TSURU	2007	YZN384A	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	REVISION DEL SISTEMA ELECTRICO Y CAMBIO DE BATERIA	\$3,399.96
6	TSURU	2007	YXN367A	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	CAMBIO DE CABLES DE BUJIA Y FILTRO	\$1,067.20
4	TSURU	2007	YXN366A	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	REVISION DE L SISTEMA ELECTRICO	\$5,545.96
8	TSURU	2017	ZBT155A	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	REVISION DEL ATERNADOR Y SISTEMA	\$2,786.32
9	TSURU	2012	KVP6S	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	REVISAR SISTEMA ELECTRICO	\$1,518.44
10	MOTOCICLETA	2012	KVP5S	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	CADENA Y CATARINA CAMARA RUEDA	\$2,893.04
11	TSURU	2007	YXN370A	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	CAMBIODE BATERIA Y ALTERNADOR	\$10,112.88
12	MOTOCICLETA	2012	KVP6S	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	MANTENIMIENTO DE CHICOTE DE ACELERACION	\$174.00
13	MOTOCICLETA	2012	KVP5S	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	LAVADO DE CARBURADOR AJUSTE DE CADENA	\$996.44
14	TSURU	2007	YXN381A	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	CAMBIO DE BALATAS, AMORTIGUADORES, GOMAS Y BUJES	\$6,457.72
15	TSURU	2013	YXN344A	COORD ADMVA FAMILIARES MERCANTILES	CAMBIO DE BATERIA Y REVISION DEL SISTEMA ELECTRICO	\$3,109.96
Total						\$56,386.44

TALLER MARIO RENATO CERVERA RIVERA -----

NO	Modelo	año	Placa	Dependencia	Concepto	Importe
1	PICK UP	2002	YN9416	JUZGADO PENAL TEKAX	AFINACION MAYOR, CALAVERA, AMORTIGUADOR,	\$6,953.60
2	TSURU	2009	YXN374A	MIXTO DE UMAN	AFINACION MAYOR, CAMBIO DE AMORTIGUADORES	\$7,056.28
3	SPARK	2017	ZBT154A	COORD. ADMVA. FAMILIARES	CAMBIO DE DOS LLANTAS	\$3,246.39
4	SPARK	2017	ZBT163A	JUZGADO 2 DE CONTROL	AFINACION MAYOR	\$2,533.12

5	TSURU	2007	YXN354A	JUZGADO 1 DE CONTROL	SERVICIO DE AFINACION MAYOR, CAMBIO DE BASE DE MOTOR	\$4,607.74
6	TSURU	2007	YXN354A	JUZGADO 1 DE CONTROL	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	\$1,426.80
Total						\$25,823.93

TALLER MARIO JAVIER ACOSTA ROCHA -----

NO	Modelo	año	Placa	Dependencia	Concepto	Importe
1	MOTOCICLETA	2010	KVF5Y	JUZGADOS PENALES	LLANTA Y CAMARA	\$1,930.60
2	MOTOCICLETA	2010	KVF5X	JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD	SERVICIO DE AFINACION, CAMBIO DE HULE	\$1,065.36
3	MOTOCICLETA	2015	Z2EK8	SERVICIOS GENERALES	SERVICIO DE AFINACION	\$926.40
4	MOTOCICLETA	2010	KVF3Y	JUZGADOS PENALES	SERVICIO DE AFINACION , CAMBIO DE PEDAL Y CADENA, BALATAS	\$3,000.40
5	MOTOCICLETA	2015	Y6ZC4	JUZGADO SEPTIMO DE ORALIDAD	SERVICIO DE AFINACION , RECTIFICADOR DE REGULADOR, BOMBA DE ACEITE	\$2,093.32
6	MOTOCICLETA	2010	KVP2S	JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR	CAMBIO DE ACUMULADOR, BALATAS	\$2,024.92
7	MOTOCICLETA	2012	KVF4Y	JUZGADOS PENALES	CAMBIO DE LLANTA Y CAMARA	\$1,878.40
8	MOTOCICLETA	2014	KVF4X	CENTRO ESTATAL DE CONTROVERSIAS	CAMBIO DE CABLE DE VELOCIMETRO, FOCOS, LLANTA, ESPEJOS, HULE DE AMORTIGUADOR	\$3,375.52
9	MOTOCICLETA	2012	KVF3Y	JUZGADOS PENALES	LLANTA , CAMARA, CAMBIO DE CABLES	\$3,224.72
Total						\$19,519.64

INTEGRADORA DE SERVICIOS, SOLUCIONES Y SOPORTE INDUSTRIAL S. DE R.L. DE C.V. -----

NO	Modelo	año	Placa	Dependencia	Concepto	Importe
1	TSURU	2007	YXN346A	JUZGADO DE TICUL	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA, LIMPIEZA DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO	\$11,634.80
2	TSURU	2012	YXN373A	JUZGADO 2 DE EJECUCION	REPARACION DEL SISTEMA DE ESCAPE	\$1,276.00
3	TSURU	2010	YXN358A	CENTRO ESTATAL DE CONTROVERSIAS	CAMBIO DE PASADORES DE MORDAZA	\$9,297.40
4	SPARK	2017	ZBT163A	TRIBUNAL PRIMERO	AFINACION MENOR	\$1,676.20
Total						\$23,884.40

En tal virtud, el Secretario de este Comité de acuerdo a las cotizaciones ofrecidas por las empresas registradas en el padrón de proveedores de nuestra institución - mismo que se anexa a la presente- y con fundamento en la fracción I del artículo 24, el artículo 13 fracción IV y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, autorizó la contratación de los servicios de mantenimiento correctivo de los vehículos a la empresa TALLERES ALIBAL DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V. por un monto total de \$76,886.85 (son: setenta y seis mil ochocientos ochenta y seis pesos, 85/100 M.N.) IVA INCLUIDO, asimismo se autorizó la contratación de los servicios de mantenimiento correctivo de los vehículos

a la persona física JESUS ENRIQUE BOLIO GONZALEZ por un monto total de \$51,179.77 (son: cincuenta y un mil ciento setenta y nueve pesos, 77/100 M.N.) IVA INCLUIDO, igualmente se autorizó la contratación de los servicios de mantenimiento correctivo de los vehículos a la persona física JOSÉ MANUEL FALLER VEGA por un monto total de \$43,526.92 (son: cuarenta y tres mil quinientos veintiséis pesos, 92/100 M.N.) IVA INCLUIDO, de la misma forma se autorizó la contratación de los servicios de mantenimiento correctivo de los vehículos a la empresa TALLER DE MOTOS MAT S.A. DE C.V. por un monto total de \$56,386.44 (son: cincuenta y seis mil trescientos ochenta y seis pesos, 44/100 M.N.) IVA INCLUIDO, del mismo modo se autorizó la contratación de los servicios de mantenimiento correctivo de los vehículos a la persona física MARIO RENATO CERVERA RIVERA por un monto total de \$25,823.93 (son: veinticinco mil ochocientos veintitrés pesos, 93/100 M.N.) IVA INCLUIDO, también se autorizó la contratación de los servicios de mantenimiento correctivo de los vehículos a la persona física MARIO JAVIER ACOSTA ROCHA por un monto total de \$19,519.64 (son: diecinueve mil quinientos diecinueve pesos, 64/100 M.N.) IVA INCLUIDO, por último se autorizó la contratación de los servicios de mantenimiento correctivo de los vehículos al taller INTEGRADORA DE SERVICIOS, SOLUCIONES Y SOPORTE INDUSTRIAL S. DE R.L. DE C.V por un monto total de \$23,884.40 (son: veintitrés mil ochocientos ochenta y cuatro pesos, 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO, todos los servicios anteriores serán cubiertos con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año dos mil diecinueve. -----

B) Se recibió del Departamento de Mantenimiento, los requerimientos que se detallan a continuación: -----

1.- Reposición de la tarjeta electrónica de extensión número 2 del elevador de 4 paradas de la marca Orona que se encuentra ubicado en el edificio B del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Acusatorio (CIOSPOA). -----

2.- Colocación y suministro de 310 metros lineales de lija anti-derrapante y aplicación de pintura amarilla ambos para las escaleras de la explanada del Edificio sede de los Juzgados Mercantiles y Familiares. -----

En tal virtud, el Secretario de este Comité presenta las cotizaciones ofrecidas por las empresas registradas en el padrón de proveedores de nuestra institución siendo estas las siguientes: -----

PARA LA REPOSICIÓN DE LA TARJETA ELECTRÓNICA DEL ELEVADOR DE 4 PARADAS DE LA MARCA ORONA QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL CIOSPOA: -----

EMPRESA	MONTO TOTAL
SERVICIOS VERTICALES S.A. DE C.V. (único proveedor autorizado por la marca)	\$17,400.00

PARA COLOCACIÓN Y SUMINISTRO DE LIJA ANTI-DERRAPANTE PARA LAS ESCALERAS PRINCIPALES DE LA EXPLANADA DEL EDIFICIO SEDE DE LOS JUZGADOS MERCANTILES Y FAMILIARES. -----

EMPRESA	MONTO TOTAL
GLORIA MARÍA GUZMÁN CARDEÑA	\$26,622.00
AYUSO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$28,652.00
SERGIO ISRAEL CAUICH CAN	\$32,016.58

En tal virtud, el Secretario de este Comité de acuerdo a las cotizaciones ofrecidas por las empresas registradas en el padrón de proveedores de nuestra institución - mismo que se anexa a la presente- y con fundamento en la fracción I del artículo 24, el artículo 13 fracción IV y 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, autorizó lo siguiente: -----

1.- Para la reposición de la tarjeta electrónica de extensión número 2 del elevador de 4 paradas de la marca Orona que se encuentra ubicado en el edificio B del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Acusatorio, y con fundamento en la fracción III del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura que a la letra dice: "Se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios mediante adjudicación directa, aun cuando el valor máximo exceda del límite establecido en el acuerdo general a que alude el artículo 20, en los siguientes supuestos: III.- Cuando las adquisiciones, arrendamientos y contratación de

servicios requieran de un desarrollo creativo o un servicio especializado” se autorizó se adjudique a la empresa **SERVICIOS VERTICALES S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$17,400.00** (son: diecisiete mil cuatrocientos pesos, **00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, misma que será cubierta con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2019. -----

2.- Colocación y suministro de 310 metros lineales de lija anti-derrapante y aplicación de pintura amarilla ambos para las escaleras de la explanada del Edificio sede de los Juzgados Mercantiles y Familiares, **se autorizó se adjudique a la persona física GLORIA MARÍA GUZMÁN CARDEÑA**, por un monto total **\$26,622.00** (son: veintiséis mil seiscientos veintidós pesos, **00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, misma que será cubierta con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2019. -----

C) Se recibió del Departamento de Servicios y Redes la solicitud para la adquisición de un gabinete y sus accesorios, equipo necesario para la conectividad de las redes de la Institución, el cual se requiere para las adecuaciones de las oficinas del tercer nivel del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio donde se ubican las oficinas de la Contraloría y Asuntos Jurídicos del Consejo de la Judicatura, en tal virtud, el Secretario de este Comité presenta las cotizaciones ofrecidas por las empresas registradas en el padrón de proveedores de nuestra institución siendo estas la siguientes: -----

EMPRESA	MONTO TOTAL
CENTRO DE CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.	\$36,682.54
LA RED CORPORATIVO S.A DE C.V.	\$45,852.38
ADRIÁN JOSÉ FERNÁNDEZ OJEDA	\$67,901.60

3 Por lo anterior, y eligiendo la cotización que ofreció mejores condiciones para el Consejo de la Judicatura, se llevó a cabo la **adquisición de un gabinete y sus accesorios, equipo necesario para la conectividad de las oficinas del tercer nivel del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio**el adjudicándolo a la empresa **CENTRO DE CONECTIVIDAD, S.A. DE C.V.** por un monto total de **\$36,682.54** (son: treinta y seis mil seiscientos

ochenta y dos pesos, 54/100 M.N.) IVA incluido; dicha adquisición será cubierta con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año dos mil diecinueve. -----

SEGUNDO: El Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, manifiesta a los Consejeros integrantes de este Comité, que la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura a su cargo recibió el requerimiento del Almacén General de realizar la adquisición anual de 350 agendas institucionales del año 2020, material de uso diario en las diferentes oficinas del Consejo de la Judicatura, y mediante el cual se lleva el control diario de audiencias y citas en todas las dependencias. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta las cotizaciones ofrecida por los proveedores inscritos al Padrón, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución. -----

PROVEEDOR	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
AZTECA PUBLIC, S.A. DE C.V.	\$51,359.00
FRANCISCO GABRIEL ALEMAÑY PÉREZ	\$54,810.00
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A. DE C.V.	\$62,118.00

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de la cotizaciones correspondientes, determinan que cumplen con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por lo que de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura que a la letra dice: “El Comité de Adquisiciones evaluará los expedientes eligiendo aquella cotización que ofrezca mejores condiciones de acuerdo a los criterios de selección previstos en el artículo 39 de este Reglamento”, se determina que la adquisición anual de 350 agendas institucionales del

año 2020, sea adjudicado a la empresa **AZTECA PUBLIC, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$51,359.00** (son: cincuenta y un mil trescientos cincuenta y nueve pesos, 00/100 M.N.), mismo que será cubierto con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2019. - - - - -

TERCERO: El Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, manifiesta a los Consejeros integrantes de este Comité, que el Departamento de Mantenimiento solicito la reposición de 3 compresores dañados de los aires acondicionados que se encuentran ubicados en el edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida y que se utilizan en las salas de oralidad 1 y 3 del mismo. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta las cotizaciones ofrecida por los proveedores inscritos al Padrón, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución. - - - - -

PROVEEDOR	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
AIRSA S.A. DE C.V.	\$60,969.60
PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE S.A. DE C.V.	\$62,325.00
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.	\$82,128.00

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de la cotizaciones correspondientes, determinan que cumplen con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por lo que de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura que a la letra dice: “El Comité de Adquisiciones evaluará los expedientes eligiendo aquella cotización que ofrezca mejores condiciones de acuerdo a los criterios de selección previstos en el artículo 39 de este Reglamento”, se determina que la adquisición de 3 compresores para los aires

acondicionados que se encuentran ubicados en el edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida y que se utilizan en las salas de oralidad 1 y 3, sea adjudicado a la empresa AIRSA S.A. DE C.V., por un monto total de \$60,969.60 (son: sesenta mil novecientos sesenta y nueve pesos, 60/100 M.N.), mismo que será cubierto con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2019. -----

CUARTO: El Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, manifiesta a los Consejeros integrantes de este Comité, que el Departamento de Mantenimiento solicito la reposición de 3 equipos de aire acondicionado para el Juzgado de Control ubicado en Umán, para el site del Centro de Justicia Oral de Mérida y para el Juzgado Mixto de Ticul. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta las cotizaciones ofrecida por los proveedores inscritos al Padrón, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución. -----

PROVEEDOR	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.	\$33,027.77
AIRSA S.A. DE C.V.	\$35,607.36
SERGIO ISRAEL CAUCH CAN	\$36,395.00

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de la cotizaciones correspondientes, determinan que cumplen con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por lo que de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura que a la letra dice: “El Comité de Adquisiciones evaluará los expedientes eligiendo aquella cotización que ofrezca mejores condiciones de acuerdo a

los criterios de selección previstos en el artículo 39 de este Reglamento”, se determina que la adquisición de 3 equipos de aire acondicionado para el Juzgado de Control ubicado en Umán, para el site del Centro de Justicia Oral de Mérida y para el Juzgado Mixto de Ticul, sea adjudicado a la empresa CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V., por un monto total de \$33,027.77 (son: treinta y tres mil veintisiete pesos, 77/100 M.N.), mismo que será cubierto con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2019. -----

QUINTO: El Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, manifiesta a los Consejeros integrantes de este Comité, que se recibió de la Comisión de Desarrollo Humano el requerimiento para la adquisición de un escáner de documentos para el mejor funcionamiento de dicha Comisión. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta las cotizaciones ofrecida por los proveedores inscritos al Padrón, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución. -----

PROVEEDOR	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
COMPUFAX, S.A. DE C.V.	\$8,003.48
PS DIGIT, S.A DE C.V	\$8,480.21
DÉCADA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$9,280.46
LA RED, S.A. DE C.V.	\$11,226.27

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de la cotizaciones correspondientes, determinan que cumplen con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por lo que de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura que

a la letra dice: “El Comité de Adquisiciones evaluará los expedientes eligiendo aquella cotización que ofrezca mejores condiciones de acuerdo a los criterios de selección previstos en el artículo 39 de este Reglamento”, **se determina que la adquisición de un escáner de documentos para el mejor funcionamiento de la Comisión de Desarrollo Humano, sea adjudicado a la empresa COMPUFAX, S.A. DE C.V., por un monto total de \$8,003.48 (son: ocho mil tres pesos, 48/100 M.N.), mismo que será cubierto con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2019.** -----

SEXTO: El Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, manifiesta a los Consejeros integrantes de este Comité, que la titular de la Unidad de Psicología, solicitó la adquisición de material consistente en 17 kits de corrección como hojas de respuesta y códigos de plataformas digitales requeridos para las valoraciones psicológicas de la Unidad. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta la cotización ofrecida por proveedor especializado en la materia, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dicha propuesta y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución. -----

PROVEEDOR	COSTO
LIBRERÍA SAPIENTIA (ELSY MENDOZA MEDRANO)	\$76,620.00

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de la propuesta, determinan que a pesar de que cumple con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se realice un análisis de suficiencia presupuestal para ejecutar esta adquisición y en caso de no contar con la misma se agende para las compras del siguiente ejercicio presupuestal 2020. -----

SÉPTIMO: El Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, manifiesta a los

Consejeros integrantes de este Comité, que el Departamento de Servicios Generales solicita la adquisición de 7 Kit de Mantenimiento que requieren las impresoras de los siguientes Juzgados: Juzgado mixto de Kanasín, Juzgado Mixto de Tizimín, Juzgado Tercero de Oralidad Familiar, Juzgado 3° de Control con sede Progreso, Tribunal Primero de Juicio Oral, Juzgado Sexto de Oralidad Familiar y Juzgado Primero Mercantil, mismos que son de gran importancia debido a los volúmenes de impresión que se realizan en cada área. Por lo tanto, de acuerdo a la fracción I y II del artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, el Secretario del Comité, presenta las cotizaciones ofrecida por los proveedores inscritos al Padrón, con el fin de que este Comité evalúe y analice minuciosamente dichas propuestas y proceda a aprobar o rechazar de acuerdo convenga a los intereses de la institución. -----

KIT DE MANTENIMIENTO PARA LA IMPRESORA DEL JUZGADO MIXTO KANASIN KIT DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA IMPRESORA HP M602	
PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA
COMPUFAX, S.A DE C.V.	\$8,455.24
PS DIGIT, S.A. DE C.V.	\$8,874.00
LASES COMPUTACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$10,440.00

KIT DE MANTENIMIENTO PARA LA IMPRESORA DEL JUZGADO MIXTO TIZIMIN KIT DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA IMPRESORA HP M602	
PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA
COMPUFAX, S.A DE C.V.	\$8,455.24
PS DIGIT, S.A. DE C.V.	\$8,874.00
LASES COMPUTACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$10,440.00

KIT DE MANTENIMIENTO PARA LA IMPRESORA DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR KIT DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA IMPRESORA HP M602	
PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA
COMPUFAX, S.A DE C.V.	\$8,455.24
PS DIGIT, S.A. DE C.V.	\$8,874.00
LASES COMPUTACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$10,440.00

KIT DE MANTENIMIENTO PARA LA IMPRESORA DEL JUZGADO 3° DE CONTROL, PROGRESO KIT DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA IMPRESORA HP M602	
PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA
COMPUFAX, S.A DE C.V.	\$8,455.24
PS DIGIT, S.A. DE C.V.	\$8,874.00
LASES COMPUTACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$10,440.00

KIT DE MANTENIMIENTO PARA LA IMPRESORA DEL TRIBUNAL PRIMERO DE JUICIO ORAL KIT DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA IMPRESORA HP M607DN	
PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA
COMPUFAX, S.A DE C.V.	\$11,587.24
PS DIGIT, S.A. DE C.V.	\$12,847.00
LASES COMPUTACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$14,384.00

KIT DE MANTENIMIENTO PARA LA IMPRESORA DEL JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR KIT DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA IMPRESORA HP M602	
PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA
COMPUFAX, S.A DE C.V.	\$8,455.24
PS DIGIT, S.A. DE C.V.	\$8,874.00
LASES COMPUTACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$10,440.00

KIT DE MANTENIMIENTO PARA LA IMPRESORA DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL KIT DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN PARA IMPRESORA HP M607DN	
PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA
COMPUFAX, S.A DE C.V.	\$11,587.24
PS DIGIT, S.A. DE C.V.	\$12,847.00
LASES COMPUTACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$14,384.00

El Comité, una vez realizada la evaluación y análisis de la cotizaciones correspondientes, determinan que cumplen con los requerimientos exigidos por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por lo que de conformidad con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura que a la letra dice: "El Comité de Adquisiciones evaluará los expedientes eligiendo aquella cotización que ofrezca mejores condiciones de acuerdo a los criterios de selección previstos en el artículo 39 de este Reglamento", se determina que la adquisición de 7 Kit's de Mantenimiento para las impresoras de los Juzgados Mixto de Kanabín, Juzgado Mixto de Tizimín, Juzgado Tercero de Oralidad Familiar, Juzgado 3° de Control con sede Progreso, Tribunal Primero de Juicio Oral, Juzgado Sexto de Oralidad Familiar y Juzgado Primero Mercantil, sea adjudicado a la empresa COMPUFAX, S.A. DE C.V., por un monto total de \$65,450.68 (son: sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos, 68/100 M.N.),

mismo que será cubierto con recursos provenientes del ejercicio presupuestal del año 2019. -----

Como cuarto punto del Orden del Día, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura hizo del conocimiento de los Consejeros integrantes de este Comité de la relación de aquellos proveedores que han solicitado se evalúe y analice la información presentada por los mismos y proceda a aprobar, a los que cumplan con los requisitos solicitados, su ingreso al Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura.-----

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, se aprueba el ingreso de los proveedores quedando la lista conformada de la siguiente manera: -----

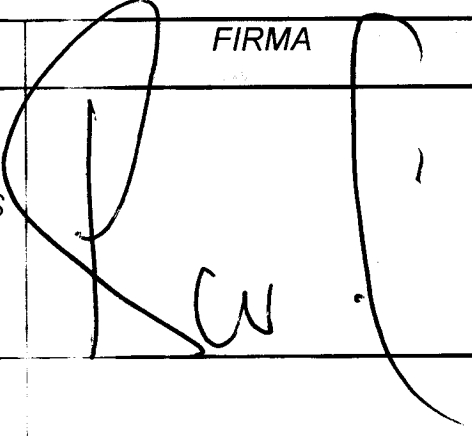
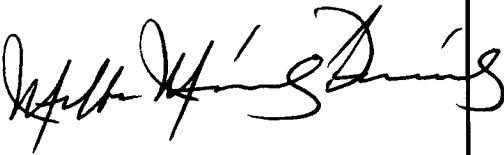
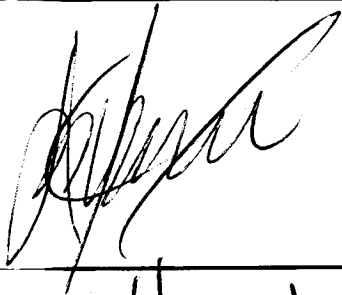
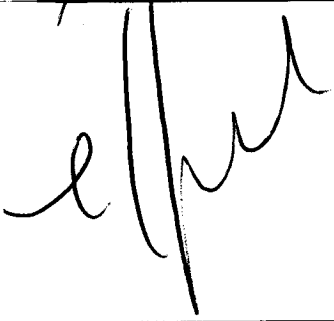
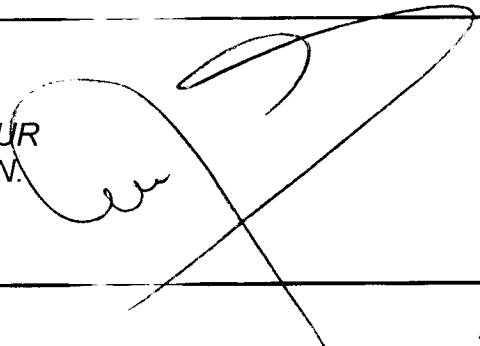
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA	GIRO	ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA INFINICOM, S. DE R.L. DE C.V.	ACCESORIOS Y SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMPUTO	LORENA MARIBEL DE ZAVALA GUTIÉRREZ VERÓNICA ISABEL DE ZAVALA GUTIÉRREZ
YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA	MANTENIMIENTO DE AIRES Y CONSTRUCCIÓN	YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA

Como quinto punto del Orden del Día, en asuntos generales, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, informa a los presentes que varios empleados, entre ellos intendentes y estafetas, han solicitado la adquisición de uniformes para ellos en virtud de que se ha licitado uniformes para el personal administrativo y jurisdiccional, de igual forma menciona que recientemente se adquirió playeras y botas para intendentes y casacas para estafetas, por lo que solicita autorización para realizar las cotizaciones correspondientes. Previo cambio de impresiones entre los Consejeros integrantes de este Comité, acuerdan que en virtud de que este año ya se les proporciono uniformes, se deberá esperar al próximo para volver a hacer dicha adquisición. -----

No habiendo más asuntos por atender y para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos

conformes con su contenido se declara clausurada la sesión, y se procede a la firma de la misma siendo las 10:15 hrs. (diez horas con quince minutos) del día n veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve. -----

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ	ABOG. RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA	
CONSEJERA	M. D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	
CONSEJERO	M.D LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	

ENCARGADO DE
LA CONTRALORÍA
DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA

C.P. PATRICIA EUGENIA
SANDOVAL BERZUNZA



ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA TRIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.